

Cuenca, Abril 23 del 2004

Señora
Celia Uzhca
Gerente de Transportes Turdiantil C.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

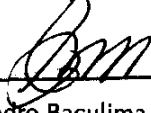
Luego de haber realizado la revisión correspondiente al ejercicio económico del año 2003 debo manifestarle que la contabilidad ha cumplido con las normas y requisitos que exige la ley, además se encuentra con los respaldos correspondientes.

Una observación referente a los soportes de contabilidad es que se trate de obtener recibos que cumplan con los requisitos del SRI puesto que en una auditoría nos podrían glosar, por no hacerlo, así por ejemplo en los gastos de Navidad hay la compra del arroz por \$ 875.00 solo con recibo y no con factura.

Además se sugiere que la Cuenta Caja sea unificada en una sola puesto que no se ve la necesidad de que sea llevada por dos personas y siendo ésta de un monto tan alto sería conveniente que se la deposite en una cuenta a nombre de la empresa y que sea manejada por una o dos personas autorizadas.

Es todo cuanto puedo indicar sobre el particular Sra. Gerente.

Atentamente,


Alejandro Baculima Neira
COMISARIO